

II.- AUTORIDADES Y PERSONAL

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (Sescam)

Resolución de 18/12/2013, de la Gerencia de Atención Integrada de Puertollano (Ciudad Real), por la que se hace pública la composición de la comisión de valoración encargada de evaluar la continuidad de don Alfonso Javier Noblejas León-Azorí para el puesto de Jefe de Sección de la Especialidad de Medicina Interna. [2013/15931]

El Director Gerente de Atención Integrada de Puertollano resuelve publicar los miembros que componen la Comisión de Valoración encargada de evaluar la continuidad de D. Alfonso Javier Noblejas León-Azorí, para el puesto de Jefe de Sección de la Especialidad de Medicina Interna de la Gerencia de Atención Integrada de Puertollano, y que han sido nombrados por Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos del Sescam, de 09/12/2013, efectuada de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11, en relación con el artículo 6.1 del Decreto 89/2005 de 26 de julio de Provisión de Jefaturas de carácter asistencial del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (DOCM nº 151 de 29 de julio de 2005), y en virtud de las competencias atribuidas en el apartado 4, punto 14 de la Resolución de 20/03/2013, del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha, sobre Delegación de Competencias (DOCM nº 62 de 01/04/2013).

Titulares:

Presidente:

- D. Juan J. Jiménez Prieto

Vocales:

- D^a Rosa Sánchez Montero
- D. Alfredo J. Moyano Jato
- D. Fernando Cuadra García Tenorio
- D. Carlos Pereda Ugarte
- D. Luis Audibert Mena
- D. Eduardo Martínez Litago
- D. Ana M^a Díaz Brasero

Secretario:

- D. Luis Casero Cuevas

Suplentes:

Presidente:

- D. Francisco Javier Godoy del Olmo

Vocales:

- D. Juan Francisco Sánchez Espinosa
- D. Pedro De la Iglesia Huete
- D. Fernando Marcos Sánchez
- D^a Francisca Prieto Valderrey
- D^a Blanca Pinilla LLorente
- D^a Inmaculada Coca Prieto
- D. José Carlos Baena Delgado

Secretario:

-D^a Mercedes Mayor Ríos

Puertollano, 18 de diciembre de 2013

El Director Gerente
FRANCISCO LUNA CABRERA